

INFORME GENERAL DE RECTORÍA PARA EL CONSEJO SUPERIOR DEL 6 DE JUNIO DE 2006

1- VISITA DE EVALUACIÓN DEL ESTADO DEL EDIFICIO PREVIA AL DESARROLLO DE LAS REPARACIONES

Con el objetivo de tener pruebas documentales, fotográficas y fílmicas del estado del edificio se hizo una visita el día jueves 25 de mayo donde participaron todos los actores del proceso de construcción, representantes de la Cámara de Comercio, la Defensoría del Pueblo, la Sociedad de Ingenieros del Quindío, docentes del programa de Ingeniería Civil y los medios de comunicación. Con estas pruebas se pueden iniciar los procesos jurídicos correspondientes y ganar tiempo en la reparación del edificio.

2- CONTRATOS CAFETERÍAS

Siguiendo las directrices del Consejo Superior y luego de verificar el cumplimiento en el pago se confirmó que las cafeterías de Ingeniería y Medicina estaban al día, mientras que la del Edificio de Ciencias básicas se encuentra abandonada y de la deuda que tenía que en el mes de marzo de 2005 ascendía a la suma de 13.686.904, a 31 de Diciembre de 2005 asciende a la suma de 6.057.229 sin incluir intereses de mora, dentro de los cuales está incluido el servicio telefónico.

En lo relacionado con los contratos de las cafeterías de Medicina e Ingeniería que vencen en el mes de julio de 2006, esta rectoría le ha informado por escrito a la arrendataria la intención de no renovar los contratos de arrendamiento.

Para la deuda existente por los cánones de arrendamiento de la cafetería ubicada en el bloque de la Facultad de Ciencias, la arrendataria ha presentado una propuesta a la universidad de que se le reciban en canje los muebles y la reja instalados en este espacio físico y cuyo valor sería determinado mediante peritaje.

3- El CNA ya nos informó que había designados los pares para la visita a los programas de Ingeniería Civil y Medicina para tramitar la acreditación por la alta calidad, la visita se hará comenzando el segundo semestre.

4- Con respecto al contrato que hizo el ICFES con la Universidad de Pamplona para montar el programa ACADEMOSOF (primera parte) en varias universidades oficiales de Colombia, el ICFES el año pasado canceló unilateralmente el contrato, por que la Universidad de Pamplona no había cumplido, sin embargo los técnicos continuaron el proceso en las diferentes universidades, logrando llegar al 93% en la Universidad del Quindío.

Este año la universidad de Pamplona le cobró al ICFES el 25% del contrato que le adeuda y para resolver la situación a través de una conciliación, el ICFES citó a los rectores para definir los términos de la conciliación, en cuanto a nuestra universidad respecta el proceso casi está concluido y se le remitió al Director del ICFES la comunicación anexa con la información correspondiente.

La segunda parte el programa ACADEMOSOF, la universidad la contrató directamente el año pasado y se está implementando.

- 5- Se Está trabajando intensamente en la instalación de los equipos del crédito FAD, el más complejo por lo pesado es el equipo de ingeniería civil, pero ya está en la etapa final de su montaje con el apoyo de técnicos españoles.

Con algunos equipos se están presentando problemas por el voltaje y ya se están resolviendo con los representantes que los vendieron. Están pendientes por instalar los equipos del laboratorio de simulación de medicina y los que se deben ubicar en el edificio de ciencias básicas, se espera que pueda hacerse la instalación una vez entre en funcionamiento el edificio en el mes de agosto.

- 6- Con respecto a los docentes que no han entregado los títulos de postgrado, la oficina de Asuntos Disciplinarios está haciendo las investigaciones correspondientes para aplicar los correctivos que se requieran. Y con respecto a los docentes que regresaron con los títulos de maestrías y doctorados la Oficina de Control Interno hizo una revisión de cada uno de ellos que se anexa con el MG 010704.

MARCO ALFONSO NIETO GARCÍA, MD
Rector (E.)